

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Jueves 5 de Diciembre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1350

Se publica todos los días laborables.

El problema de Cuba

La fuerza de los insurrectos

La insurrección actual se extiende á las tres provincias de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara; hasta la fecha no ha logrado prosperar en la provincia de Matanzas, y cuantas partidas han intentado levantarse en las de la Habana y Pinar del Río, se han dispersado á poco, quedando únicamente por sus campos pequeñas cuadrillas latro-facciosas que no encuentran eco en el país y carecen de importancia.

Siguiendo la misma marcha que en la pasada guerra de 1868 á 78, la insurrección se ha ido desarrollando de Oriente á Occidente y conforme ha adquirido importancia, sus jefes han dividido el territorio en que operan en las siguientes comandancias generales ó distritos: primero, el Oriental, que comprende el territorio de Manzanillo, Bayamo, Santiago y Guantánamo; segundo, el de Holguín, que abraza este distrito y el de las Tunas; tercero, el de Puerto Príncipe, que se extiende desde Nuevitas á Morón; cuarto, el de las Villas ó sea toda la provincia de Santa Clara, y quinto, el de Matanzas y la Habana.

El foco principal de la insurrección en su primer distrito ó sea la parte montañosa de la isla desde el río Cauto á punta Maisi, en él empezó la guerra y gracias á sus especiales condiciones y á la mayor densidad de la raza de color, es donde mayor fuerza ha adquirido, pues pasan de 8.000 los insurrectos en armas.

Sigue á éste en importancia el segundo distrito separatista, donde se encuentran cerca de 4.000 mambises, distribuidos en el territorio de las Tunas y Holguín en pequeñas partidas en las que predominan los hombres á caballo.

Después como el territorio de Puerto Príncipe no se presta tanto á la clase de guerra que ellos hacen, disminuye en él la fuerza de la insurrección, hasta el punto de no contar con más de 3.000 hombres en todo el distrito, á pesar de su mayor extensión superficial, lo que se explica por el corto número de negros que en él habitan.

En el distrito de las Villas, llamado por nosotros provincia de Santa Clara, es donde el enemigo pone en la actualidad mayor empeño; en él su número se puede calcular en unos 6.000 hombres, de los cuales los núcleos principales se encuentran hacia Santí Spiritus y Remedios intentando avanzar hacia Occidente con ánimo, sin duda, de extender la insurrección á las provincias del Oeste y para impedir la zafra en este territorio, que es el más rico en ingenios.

Por último, en la provincia de Matanzas; seguramente hasta la fecha no excederá de 1.000 los separatistas en armas, repartidos en pequeñas partidas que se limitan al merodeo y á estorbar el uso de los ferrocarriles; debe sin embargo, tenerse gran vigilancia en este territorio, pues en él la población de color es casi tan densa como la blanca, y no sería difícil que secundasen el movimiento si Máximo Gómez lograra penetrar en la provincia.

Si enumerar las partidas latro facciosas de la

Habana y Pinar del Río que aparecen y desaparecen á cada momento, vemos según estos datos que tenemos por exactos que, hasta la fecha cuenta la insurrección con unos 22.000 hombres armados, de ellos por lo menos 8.000 ginetes, y sin temor de equivocarse se puede calcular que otros tantos podrían aún salir á campaña si se les diese tiempo y tuvieran armas disponibles.

En este número de insurrectos, se encuentra como núcleo principal los negros que siguen á Maceo, los guagiros que simpatizan con la idea separatista y se ven impulsados á tomar las armas por su modo de vivir, algunos naturales de la isla que desean la independencia, y bastantes individuos que en la pasada guerra estuvieron á nuestro lado formando las guerrillas y que por una imprevisión inconcebible, no se los atrajo al estallar la actual insurrección.

Tal es la fuerza enemiga; en el próximo artículo veremos cual es la nuestra y como se encuentra distribuida

GRADACION DEL CRIMEN

El crimen tiene diversos aspectos, distintas manifestaciones, múltiples tendencias que no pueden definirse de una manera acertada y concreta.

Delitos vulgares, infracciones de ley «ab irato», trastornos del orden público, atropellos violentos con fuerza en las personas y en las cosas, noble franqueza en la comisión del acto punible para caer inmediatamente bajo la férula de los tribunales, ó burlar el precepto jurídico á mansalva estudiando el modo de eludir la acción de la justicia.

Criminales que purgan su pena en seguida; criminales que disfrutan títulos y honores y hasta altos empleos del Estado, sin que nadie se atreva á poner en duda su acrisolada conducta.

Los unos gimiendo y expiando su delito en las cárceles ó presidios; los otros, libres de todo contratiempo, viviendo en la mayor comodidad, rodeados de placeres, tal vez en el fausto de los palacios con el lujo que su posición exija.

El salón, la guardilla...

¡Hé ahí la diferencia!

¡Un ratero!... ¡Prendedle en seguida! ¡Atadle codo con codo! ¡Apaleadle en el acto! ¡Conducidle inmediatamente á la cárcel! ¡Aplastad á ese miserable, á ese reptil, á esa canalla que no respeta la propiedad ajena!...

¡Muy bien hecho: tal exige el orden público perturbado!...

Si no tenía que comer, que trabajara ó pidiera limosna, y si ni aun así conseguía el pan cotidiano, que se muriese de hambre antes de apelar á medios reprobados por las leyes y la severidad de sus preceptos morales.

¡Ah! ¡D. Fulano, rico en tan pocos años, y no ha sido más que concejal de un municipio, cargo enojoso y sin retribución de ningún género...!

¡A qué debe su fortuna?

Nadie lo sabe, pero él disfruta pingües rentas y merece además la consideración general del pueblo, que necesita á cada paso de sus buenos é indispensables servicios.

Es laborioso, es inteligente, es honrado.

¡Dejadle libre en su faena, que el tiempo se encargará de sancionar sus actos y hasta de protegerle en su carrera!

¿Hay alguien que se atreva á inquirir el origen de su riqueza, debida á una laboriosidad misteriosa digna de loa ó á un trabajo noble y generoso?

Pues para ese están los tribunales, y se le castiga por injuria y calumnia.

Los caballeros no roban, adquieren por medios ilícitos é ilegales, subrepticamente, y ¡ay del desdichado que se atreva á poner en tela de juicio una fortuna conseguida á tanta cosa!

Si esta es la moderna y corrupta organización social; si el crimen puede dividirse acertadamente en público y privado; si las acciones punibles no se castigan más que cuando se exteriorizan, dejémoslos de reflexionar sobre lo incierto ó dudoso, y sostengamos la pena solo para el pobre, el ignorante ó el desgraciado.

Que para algo existen el cadalso, los presidios y las cárceles.

E. SACO Y BREY.

POLÍTICA

Mañana, al salir de la Salve, tradicional en los reyes de la dinastía imperante, se prepara, según todos los indicios, una manifestación popular en favor de la reina regente.

No comprendemos el objetivo de esta manifestación. Si fuéramos monárquicos constitucionales, diríamos que esa manifestación nos parecía mal. De ella abría que deducir que, no los ministros, sino la reina viuda de Alfonso XII era la que impulsaba las buenas y honradas determinaciones de sus gobiernos.

El argumento, mediante los hechos, tiene su contra. Si los ministros se quedan en actitud pasiva, como al presente parece que ha sucedido y sucede, en asuntos que se resuelven en contra de la opinión pública ¿á quien exigiría el pueblo, supremo soberano, la responsabilidad de lo que ocurriera?

¿A quién, en hipótesis semejante, hay que pedir cuenta de los dislates, errores, torpezas, faltas, escándalos y delitos cometidos anteriormente?

Aquí hay uno solo ó hay dos poderes ejecutivos. Si hay uno solo, muy noble, muy elevado y hasta indiscutible, dígame con franqueza. El sistema constitucional está de sobra. Si hay aquí ministros responsables, dígame también y sabremos á qué atendernos, evitándonos las sospechas de creer que, aun siendo malo, como lo es, el sistema monárquico constitucional, tiene la ventaja de cubrir con la coraza de la responsabilidad ministerial los actos, las voliciones y los pensamientos de la corona.

De todas suertes, no han sido bien aconsejados los ministros de la regente al procurar que se dijera que en el asunto complejo y nada limpio de la administración municipal, eran las glorias todas de la prerrogativa, y las responsabilidades inevitables y únicas, de sus ministros.

Tan es verdad esto, que hasta los carlistas, en nombre del principio monárquico, protestan, por medio de su órgano en la prensa, en contra de la suposición, que estiman pernicioso en nombre del principio monárquico, de que deba atribuirse todo lo bueno que los gobiernos ejecutan á iniciativa de los reyes, y todo lo malo que realizan los gobiernos mismos, á éstos.

Especie es esta de privilegio real que ni aún los mismos carlistas admiten, no obstante, su irracional tributo de respeto á las prerrogativas de los monarcas.

En tanto, hay que pensar en los problemas del momento. Uno de ellos es el planteado por la cuestión municipal que amenaza convertir lo que es, hasta el presente, un «Panamá del Manzanares» en un «Panamá del Atlántico y de las Antillas».

Es seguro que de esto, que aún no preocupa á la opinión pública, habrá ésta de preocuparse en breve, por perentoria necesidad del momento.

En el interin, según noticias de última hora, se han ampliado á dos más los procesos de los concejales que han de sumar sus nombres al número de los suspendidos por estar procesados.

Si este fuera un motivo de regocijo para los conservadores, éstos se encontrarían bien hallados. Desgraciadamente para ellos no es así.

Se encuentran en vísperas de muerte y en un estado de agonía que sería fulminante si el partido liberal no fuera, como es, anodino.

Mañana habrá Consejo de ministros en la Huerta. En él, por tratarse de la Huerta, no faltará ministro que diga que «quien quiere la col, quiere las hojas de alrededor».

Pero las hojas de alrededor (vulgo Romero Robledo y Bosch), serán cortadas.

Y acaso, y más que acaso, la col también.

Y de raíz.

LOS TIEMPOS QUE CORREN

El extranjero que vá por primera vez á los toros, siente náuseas, quiere marcharse, se vá tal vez, ó se desmaya; declara que el espectáculo es repugnante, sueña aquella noche con los caballos muertos, los intestinos rodando por el suelo, el espada cogido... ¡oh, qué horror!

Pero si se queda en la ciudad, á la segunda corrida, excitado acaso por la gente, y las discusiones en los cafés, y el ruido de los coches, y los fustazos y las campanillas, y las mantillas blancas... ¡vuelve á la plaza!

Y si reside un mes, verá la corrida tercera... y si prolonga la residencia un año... cuando vuelva á Francia dirá como todos...—Al principio es una cosa que horroriza; pero al cabo y al fin... «¡ou s' y habitue!»

Se acostumbra uno á todo, especialmente á lo malo. Hay también en el curso de la vida moderna corridas de toros morales, fango y tripas al aire, cogidas monstruosas, horrores que espantan la primera vez... Los escándalos de Londres... la causa de Oscar Wilde... el Panamá, lo del Ayuntamiento de Madrid, degollaciones de judíos en Rusia...; miserias, bajezas, gentes vendidas, Sodoma descubierta en pleno Picadilly, como Pompeya junto á Nápoles; ministros y senadores en la cárcel... ¡Oh! Hace treinta años esto espantaba... Pero... «¡Ou s' y habitue!»

Tres días hace que un periódico parisién publica centenares de nombres de personas que han recibido el dinero vergonzoso del Panamá. Los «chequards», como aquí los llaman... En una sociedad de costum-

bres severas, en otra Europa que ésta del fin del siglo tal vez en el planeta Marte, donde dicen que todo es más grande, incluso los habitantes, se extrañarían de esto...

¡Ya á nadie le sorprende nada! Las tripas cuelgan, la sangre coagulada del caballo viejo corre sobre la arena, todos los horrores del espectáculo, que en la primera corrida nos pareció «atroz», pasan por delante de nuestros ojos y en vez de desmayarnos ó de buscar la salida dijérase que todos gritamos: ¡Caballos! ¡Caballoos!

La lista está llena de nombres conocidos, de amigos, de compañeros, de camaradas... ¡Este recibió cuatro mil, el otro dos mil, los hay de cincuenta mil francos y los hay de doscientos! Se espera el periódico con impaciencia, se lee con avidez...— ¡Ja! ¡ja! ¡Fulano! ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡También Zutano!— ¡Este que predicaba moralidad!—Y este otro que hizo artículos contra los senadores...— ¡Mi primo!— ¡Mi suegro!— ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja! Es una diversión diaria, una broma continua...

Y luego se les encuentra en el Boulevard, en el «Club», en el Teatro, en la Cámara, y ni siquiera se les habla de tal cosa.— ¡Adiós X.— ¡Bon jour, cher ami!— ¡Y tienden la mano!

EUSEBIO BLASCO.

Tiquis miquis

Las vecinas de Logroño que usan en la cocina agua de la fuente en que está el busto de D. Práxedes han observado que el jabón «se corta» y los garbanzos «se encallan».

Si quieren esas vecinas arreglarlo todo, que quiten de la fuente ese busto y pongan en su lugar el de Fustegueras.

Verán como el jabón se evapora y los garbanzos cantan la jota en el estómago.

Algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid escandalizados de la campaña de la prensa, amenazan con sacar á la colada trapos sucios de periodistas.

—Pues ¡sus! que caiga el culpado y obre el justo con denuedo.

— ¡Animo, valor... y miedo! como decía el soldado.

— Salgan á la luz del sol las vergüenzas de lo oscuro, y quede brillante y puro el periodismo español.

— La luz venga á iluminar á los hombres verdaderos.

— ¡A escribir los caballeros, y los congrios á nadar!

MINUTA

Si me preguntáis qué es lo que distingue los pueblos libres de los que no lo son; lo que distingue los pueblos maduros para la libertad de aquellos otros que no lo están, os responderé sin vacilar, que no debéis figuraros en si tienen tal ó cual Constitución, una ó dos Cámaras, prensa libre, etc., etcétera. No; todo eso puede llegar á ser instrumento de la pasión ó de la tiranía, más ó menos disfrazada. La verdadera distinción en si hay ó no justicia, consiste en que impere ó no la ley. Decidme lo que son los tribunales, y yo os diré entonces lo que es el pueblo. ¿Se postran el gobierno y los ciudadanos ante el altar de la justicia y ante las formas protectoras que la ley establece?... Pues no lo dudéis; allí hay libertad. Pero ¿se ensancha ó se encoje la ley según los casos? ¿Se la fuerza, se la elude, se la infringe impunemente por medios violentos ó sagaces? ¿Hay tribunales de excepción y de privilegio, fórmulas mañosas y elásticas, jueces corrompidos, sea

por el interés, sea por la pasión, sea por el temor?... Pues marcháos de ese país. La libertad es en él un nombre vano; peor que eso, es una red tendida á los hombres de bien; las leyes son un insulto á la razón y á la dignidad humana. Porque, la libertad, después de todo, no es otra cosa que el respeto del derecho: otro nombre dado á la justicia.

LABOULAYE.

LA CASA DE «EL LIBERAL», DE MADRID

«La Ilustración Española y Americana» consagra á «El Liberal», acompañando á varios grabados las siguientes líneas:

«En los últimos veinte años ha crecido la prensa diaria como sin duda no lo esperaron los fundadores de los periódicos que son hoy más populares. Tiradas á que entonces (y aún mucho después) no se llegaba nunca, son hoy diarias, y quedan mu y atrás en cuanto llega á despertar la curiosidad del público algún acontecimiento de regular importancia.

De los periódicos que más han aumentado la suya en los últimos tiempos es sin duda «El Liberal» llegado ya, á los diecinueve años de vida, á la mayor prosperidad y merecido favor del público.

«Viéndose halagado por la fortuna, era natural que pensase en tener casa propia. Del pensarlo al hacerlo no hubo mucho trecho, y la casa de «El Liberal» se pudo inaugurar el 24 de Junio del corriente año. Daremos sucinta noticia de ella á nuestros lectores, quienes, mejor que por lo que aquí digamos, la conocerán por los grabados que publicamos en las páginas 268 y 269 del presente número. En ellos se ve reflejada la importancia de la empresa periodística que tales obras ha ejecutado.

Está situada en la calle del Turco, á espaldas del Banco de España, y es muy espaciosa y cómoda. La sala de redacción es grande, y hállase amueblada con lujo y buen gusto. También son hermosas las demás habitaciones del edificio sobre todo el salón de recepciones (aún por terminar) y la sala de máquinas, de que damos vistas. Todo él, con la maquinaria, imprenta, etc., etcétera, ha costado cerca de tres millones de reales.

Tan vastas oficinas son necesarias á un periódico que tira ordinariamente más de 100.000 números, que en ocasiones extraordinarias ha llegado á pasar de los 200.000, y que da ocupación en sus talleres á más de 100 operarios. Los repartidores en Madrid son 130, y los corresponsales en provincias más de 900.»

Nuestras fuerzas en Cuba

He aquí las fuerzas de que constará para primero de año:

Existían antes de estallar la guerra.—Quince batallones de infantería, dos regimientos (ocho escuadrones) de caballería, un batallón de artillería de plaza, una batería de montaña, un batallón mixto de ingenieros, tres tercios de la guardia civil, un batallón de orden público, una brigada disciplinaria y varios cuerpos de milicias locales con un total de hombres. 17.000

Se han enviado.—Primera expedición: siete batallones y 2.500 reclutas. 9.000 Segunda ídem: dos batallones y 4.000 soldados sueltos para las quintas y sextas compañías. 6.000 Tercera ídem: cuatro batallones de Puerto Rico. 4.000 Cuarta ídem: diez batallones del ejército peninsular, diez escuadrones, un batallón de artillería de plaza. 12.500

Quinta ídem: 20 batallones ídem ídem, uno ídem de ingenieros, ocho escuadrones y cinco baterías.	23.000
Organizados por el comercio, dos escuadrones.	300
Infantería de Marina enviada.	3.000
Dos terceros batallones organizados con voluntarios reclutas.	2.000
Soldados de la recluta voluntaria peninsular.	2.500
Ídem de prófugos y desertores y corrigendos indultados (de la Península y de las Repúblicas sudamericanas).	2.700

Total de tropas enviadas hasta la fecha. 65.000

Están en marcha.—Veintiún batallones de infantería; uno íd. de íd. de Marina (llegó el viérnes); y fuerzas de caballería y artillería para cubrir bajas, más una compañía de telégrafos. 28.000

Se preparan.—Reclutas del reemplazo actual que recibirán instrucción el mes actual y marcharán en seguida. 8.000

Total general. 113.000

De los cuales 96.000 se habrán enviado desde Marzo á fines de 1895.

A estas fuerzas hay que añadir más de 50.000 hombres del instituto de Voluntarios de Cuba, de los cuales hay unos 5 á 6.000 movilizados.

Además, tres batallones enviados á Puerto Rico.

CRONICA LOCAL.

CARIDAD

El Gobernador civil de esta provincia Sr. Cárcova, recibió ayer el siguiente telegrama oficial: «Madrid 3, 6'5 t.

Subsecretario á Gobernador.

Ministro de la Gobernación ha ofrecido al conde de Sallent y á Maura 2.000 pesetas para la impresión del libro que se publicará para destinar su producto á los desgraciados de Mallorca».

La Sra. Duquesa de Sotomayor ha remitido al Cura Párroco de Santa Cruz quinientas pesetas para que las una á la suscripción abierta para socorrer á las familias perjudicadas por la explosión del lunes de la última semana.

Don German Gamazo, ha remitido á nuestro colega «El Liberal Palmesano» la cantidad de quinientas pesetas con igual objeto.

D. José Gómez, residente en el «Coll de'n Rebassa,» ha socorrido con 0'75 pesetas á las familias perjudicadas por la explosión del polvorín, de quienes ha tenido noticia y está dispuesto á ofrecer la misma limosna á los restantes que se presenten.

La Diputación provincial de Huelva ha acordado contribuir al mismo fin benéfico con la cantidad de 250 pesetas.

El domingo se celebrará en el Teatro del Coll d' en Rebaça una función teatral á beneficio de las víctimas del 25.

El ayuntamiento de Barcelona ha cedido 3.000 pesetas á favor de las víctimas de la explosión del 25 de Noviembre próximo pasado.

Ayer salió para Valencia la aplaudida tiple señorita Mundi.

A las siete de la noche de ayer falleció en este Hospital, otra de las heridas de la explosión del día 25 del mes pasado.

Se llama Francisca Sastre Coll, de 44 años de edad, y habitaba en el Hostalet den Cañellas.

Con esta son NOVENTA las defunciones ocurridas con motivo de dicho siniestro.

Se ha dispuesto de Real Orden la suspensión provisional del desbarate de cartuchos de guerra que se había concedido al contratista D. Gabriel Padrós.

Los señores hijos de don Fausto Gual de Torrella suplican que en su nombre se manifieste á cuantas personas honraron la memoria de su amadísimo padre asistiendo al entierro, la más íntima gratitud que sienten por esta distinción.

Leemos que el Sr. Liso ha sido propuesto para la cátedra de física vacante en el Instituto de Mahón.

La guardia municipal nocturna condujo anoche á Capuchinos varios sujetos que armaban escándalo en la vía pública.

Esta noche se cantará en el Teatro Principal la ópera *Gioconda* por la célebre soprano dramática Sra. Milla Kupfer Berger.

En el Teatro-Circo Balear es objeto de una ovación entusiasta y delirante el tenor Sr. Casañas todas las noches que se presenta en escena, viéndose el citado teatro concurridísimo.

Esta noche, día de moda, tendrá lugar una variada función, cantando el Sr. Casañas la romanza de la ópera *Marta*.

El sábado próximo llegará á esta capital la cuadrilla y los toros para la corrida que ha de verificarse el 8 de Diciembre á beneficio de las familias perjudicadas por la explosión del día 25 del pasado Noviembre.

ALCALDIA DE PALMA

Cumpliendo lo acordado por la Comisión mixta encargada de repartir entre las familias de las víctimas de la horrorosa explosión del día 25, los fondos que se recauden con este objeto en las cajas provincial y municipal, se anuncia al público que desde esta fecha hasta el día 7 del próximo mes de Diciembre, se admitirán en la Secretaría de la Excelentísima Diputación provincial y en la de este Ayuntamiento las peticiones que por escrito ó de palabra deben formular los individuos de las familias damnificadas.

Palma 30 Noviembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

HUMORADAS

Un autor dramático preguntaba á uno de sus colegas:

—¿Que tal? ¿Te produce mucho tu drama?

—Mucho debía producirme—contesta—pero el empresario es tan estúpido, que elige precisamente para representarlo las noches que no va gente al teatro.

Gustavo disputa con su tío.

—No, no—le dice éste—no esperes que te dé ni un céntimo. Después que me muera tendrás toda mi fortuna; pero antes, nada, nada.

—¡Ay, tío! Entonces no podrá usted verme dichoso.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Opera Italiana

Función para hoy 5 de Diciembre de 1895

La ópera en cuatro actos,

GIOCONDA

A las 7 y media.

Entrada general á localidades 1'00.—Al paraiso 0'75.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Conrado Colomer y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto: «Los Asistentes»,—«La firma del Robellat»—«Ki ki ri ki».

El tenor Sr. Casañas cantará la Romanza de la ópera

MARTA

Entrada general 30 céntimos.

A las ocho en punto.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 4, 11'35 n.

Visitaron al señor Cánovas los señores Azcárraga, Beránger y Romero Robledo.

También le ha visitado el marqués de Estella.

Los Ministros negaron que trataran de crisis.

El señor Romero me dijo:

«Si tratan de echarnos no lo conseguirán.»

Madrid 4, 11'35 n.

El señor Cánovas extraña que no se ocupen los políticos del discurso pronunciado por M. Cleveland y encuentra imposible que le disparen contra un compañero con denuncias infundadas.

Madrid 5, 2'45 m.

Por temores de abordajes ó de siniestro, los buques que salieron de la Península con fuerzas juntaronse cinco en Puerto Rico, saliendo casi juntos con dirección á Cuba.

Se ha redoblado la vigilancia en el canal de Bahama.

Madrid 5, 2'45 m.

Se ha celebrado una reunión en el Círculo Mercantil despues de visitar una comisión al Sr. Cos-Gayón, quien ha negado el permiso para verificar una manifestación por las calles del centro de Madrid.

Se ha acordado que el lunes por la tarde se cierran las tiendas, enlutar las fachadas y pasear por la Castellana y el Prado, como protesta contra la conducta del Gobierno en la cuestión municipal.

Madrid 5, 3'15 m.

Un telegrama oficial recibido hoy de Cuba dice que han ocurrido dos encuentros insignificantes.

Han marchado sobre Reforma, donde se supone que se encuentra el enemigo, los generales Aldecoa, Valdés y Navarro.

El tiempo mejora, pero los caminos están malísimos.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escala en Las Palmas, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 10 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

MARTIN SAENZ

Después de la HABANA irá á PROGRESO y VERA-CRUZ.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	" " "	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	" " "	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler